

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio u ocupación.	¿Sabe leer y escribir?
29	Bicola Llan Francisco	36	Capolucor 2	Labrador	no
30	Farri Belma Manuel	59	Plaza 1	id	si
31	Felie Mols José	35	S. Felie 26	id	no
32	Felie Mols Sebastian	38	Oriente 29	id	no
33	Felie Mols Francisco	31	S. Felie 21	id	no
34	Gabara Segala's José	45	id 7	id	no
35	Gacia Harra's Antonio	28	Mayor 8	id	no
36	Gacia Mola Juan	46	id 1	id	si
37	Guset Enrique José	34	Oriente 2	id	no
38	Gordana Pujadel Juan	48	S. Felie 10	id	no
39	Lurany Garreta Juan	28	id 31	id	no
40	Lurany Pavanca Juan	48	Oriente 3	id	si
41	Yallor Castilla Antonio	48	Mayor 7	id	no
42	Marauaci José José	35	id 2	id	si
43	Maranges Alexi Francisco	40	Plaza 19	id	si
44	Millat Babot Jaime	45	Oriente 9	id	no
45	Millat Gots Pallu	29	id 14	id	si
46	Millat Saboya Antonio	55	id 14	id	no
47	Millat Saboya Buenate	45	S. Felie 25	id	no
48	Mols Gabara Ignacio	39	Mayor 11	id	si
49	Mols Ramon Pello	48	Plaza 22	id	no
50	Montane Paró Francisco	39	Oriente 26	id	si
51	Montane Betrie José	44	id 15	id	no
52	Oliva Costa Andres	44	Mayor 14	id	si
53	Paltos Betrie Juan	50	S. Felie 31	id	no
54	Picart Paltos José	43	Oriente 25	id	no
55	Pujadel Anca Sebastian	53	id 28	id	no
56	Pujadel Girau Francisco	53	Plaza 17	id	no
57	Ruad Lirado Manuel	35	Mayor 3	id	no
58	Ramon Garreta Juan	33	S. Felie 29	id	no
59	Riles Lirra José	35	Plaza 5	Secretario	si
60	Sabara Juan Antonio	55	Oriente 8	Labrador	no
61	Sabara Calmar Pello	34	Mayor 14	id	si
62	Sabara Trina Juan	59	Oriente 8	id	no
63	Sabara Caro Antonio	59	Plaza 13	id	si
64	Sabara Lirra Francisco	25	Plaza Mayor 4	Maestro	si
65	Sabara Lirra José	40	S. Felie 13	id	no
66	Sabara Lirra Antonio	65	Oriente 4	Albanel	si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO CALLE (O PLAZA, ETC.) Y NÚMERO DE LA CASA	Profesión, oficio u ocupación.	¿Sabe leer y escribir?
67	Guset Betrie Sebastian	34	Oriente 2	id	no
Esta lista de electores es copia fiel de las matrices originales que se conservan en esta oficina, conforme a la base septima de la ley aprobada por la Junta Central del Censo Electoral en 13 de Septiembre de 1907. El Jefe de Estadística. M. Manuel Alejo Esta lista de electores se declara definitiva por estar conforme con lo que resulta de la inscripción de 7 de octubre de 1907 de que procede, y por no haberse presentado contra ella reclamación alguna en los quince días que ha estado expuesta al público según certificación de 7 de Marzo de 1908 expedida por el Presidente de la Junta municipal del Censo Electoral del Ayuntamiento de Oreo, y se remite al señor Presidente de la Junta provincial de dicho Censo de esta capital, para los efectos que se expresan en la disposición 6ª transitoria de la vigente Ley Electoral. Lérida 31 de Marzo de 1908. El Jefe de Estadística. M. Manuel Alejo					

